



SUMARIO

COMPOSICIÓN PLENO DE LA CÁMARA

7L/CP-0001-. Composición Pleno VII Legislatura. Pleno del Parlamento de La Rioja. 782

CONVOCATORIAS PLENO

7L/CSP-0023-. Resolución de la Presidencia sobre convocatoria del Pleno del Parlamento de La Rioja. 783

COMPOSICIÓN PLENO DE LA CÁMARA

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 25 de septiembre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/CP-0001-.

Autor: Pleno del Parlamento de La Rioja.

1.0. Composición Pleno VII Legislatura.

ACUERDO:

Visto escrito núm. 3832 del Presidente de la JECAR por el que remite Acuerdo de ese órgano de fecha 25 de septiembre de 2008 por el que se expide credencial de Diputados a favor de D. Luis Sanz Alonso, D.^a Raquel Sáenz Blanco, D.^a María Esther Agustín Sacristán y D. Valentín Jiménez Ezquerro, por renuncia de los Diputados D.^a María Purificación Martín Díez de Baldeón, de D. Gonzalo Capellán de Miguel, de D. Conrado Escobar Las Heras y de D.^a María Concepción Arruga Segura.

La Mesa queda enterada y acuerda dar traslado a la Junta de Portavoces para su inclusión en el orden del día del próximo pleno. Asimismo se dará traslado a los servicios de la Cámara para los efectos oportunos y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 25 de septiembre de 2008. El Presidente:
José Ignacio Cenicerós González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

La Junta Electoral de la Comunidad Autónoma de La Rioja, en sesión celebrada el día 25 de septiembre de 2008, ha adoptado, entre otros, el Acuerdo que a continuación se transcribe:

"2. PROCEDIMIENTO ELECTORAL

2.1.2. Expedición credencial de nuevos Diputados.

La Junta Electoral de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Vistos:

- a) Visto el acuerdo adoptado por esta Junta en esta misma sesión en relación con los escritos números 250, 251, 252 y 253, por el que se notificaba la renuncia al cargo de los Diputados D.^a María Purificación Martín Díez de Baldeón, D. Gonzalo Capellán de Miguel, D. Conrado Escobar Las Heras y D.^a María Concepción Arruga Segura, Diputados electos incluidos con los núms. 5, 6, 7 y 11, respectivamente, de la lista de la candidatura presentada por el Partido Popular a las Elecciones al Parlamento de La Rioja de 27 de mayo de 2007.
- b) Artículos 21 y 28.2 de la Ley 3/1991, de 21 de marzo, que regula las Elecciones al Parlamento de La Rioja y 12.5 del Reglamento del Parlamento de La Rioja.

Considerando

- a) Que según refleja el resultado del escrutinio general correspondiente a las elecciones al Parlamento de La Rioja para 2007, celebrado el día 30 de mayo de 2007, fueron adjudicados al Partido Popular diecisiete escaños que, de conformidad con lo dispuesto en el art. 42 de la Ley 3/1991, correspondieron a los candida-

tos incluidos en la lista presentada por dicho Partido que a continuación se relacionan, proclamados posteriormente electos por la Junta Electoral en sesión de 3 de junio de 2007.

<u>N.º</u>	<u>NOMBRE Y APELLIDOS</u>
1	D. Pedro María Sanz Alonso
2	D.ª María Aránzazu Vallejo Fernández
3	D. José Ignacio Ceniceros González
4	D. Carlos Cuevas Villoslada
5	D.ª María Purificación Martín Díez de Baldeón
6	D. Gonzalo Capellán de Miguel
7	D. Conrado Escobar Las Heras
8	D.ª Ana Lourdes González García
9	D. Juan Antonio Abad Pérez
10	D.ª María Negueruela Gómez
11	D.ª María Concepción Arruga Segura
12	D. José Miguel Crespo Pérez
13	D. David Isasi García
14	D.ª María Yolanda Preciado Moreno
15	D. Amando González Sáenz
16	D.ª María Cruz Ruiz Benito
17	D. Alberto Olarte Arce

b) Que, según los preceptos legales citados anteriormente, los candidatos en orden de colocación en la lista presentada por el Partido Popular a las Elecciones al Parlamento de La Rioja de 27 de mayo de 2007 son los siguientes:

<u>N.º</u>	<u>NOMBRE Y APELLIDOS</u>
18	D. Luis Sanz Alonso
19	D.ª Raquel Sáenz Blanco
20	D.ª María Esther Agustín Sacristán
21	D. Valentín Jiménez Ezquerro

Acuerda:

1.º Expedir credencial de Diputado en favor de D. Luis Sanz Alonso, de D.ª Raquel Sáenz Blanco, de D.ª María Esther Agustín Sacristán y de D. Valentín Jiménez Ezquerro.

2.º Comunicar a los interesados el presente acuerdo adjuntándose la credencial correspondiente.

3.º Dar traslado del acuerdo al Presidente del Parlamento de La Rioja".

Lo que traslado en cumplimiento de lo acordado.

Logroño, 25 de septiembre de 2008. El Presidente de la Junta Electoral de la Comunidad Autónoma de La Rioja, D. Ignacio Espinosa Casares.

CONVOCATORIAS PLENO

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA SOBRE CONVOCATORIA DEL PLENO DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA.

Día: 29 de septiembre de 2008.

Hora: 17:00.

Expte.: 7L/CSP-0023-.

En ejercicio de las atribuciones que le son conferidas por el Reglamento del Parlamento de La Rioja, esta Presidencia tiene a bien convocar al Pleno del Parlamento de La Rioja, el día y hora señalados, para tratar los asuntos incluidos en el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. COMPOSICIÓN PLENO DE LA CÁMARA

1.1. 7L/CP-0001-. Composición Pleno VII Legislatura. Pleno del Parlamento de La Rioja.

2. ADQUISICIÓN, SUSPENSIÓN Y PÉRDIDA DE LA CONDICIÓN DE DIPUTADO

2.1. 7L/CD-0035-. Expediente de Diputado de

D. Luis Sanz Alonso. (0703833). Luis Sanz Alonso.

Prestación de promesa o juramento.

2.2. 7L/CD-0036-. Expediente de Diputada de Dña. Raquel Sáenz Blanco. (0703834). Raquel Sáenz Blanco.

Prestación de promesa o juramento.

2.3. 7L/CD-0037-. Expediente de Diputada de Dña. María Esther Agustín Sacristán. (0703835). María Esther Agustín Sacristán.

Prestación de promesa o juramento.

2.4. 7L/CD-0038-. Expediente de Diputado de D. Valentín Jiménez Ezquerro. (0703836). Valentín Jiménez Ezquerro.

Prestación de promesa o juramento.

3. NOMBRAMIENTOS Y DESIGNACIONES

3.1. 7L/PCTC-0001. Propuesta de designación de dos vocales del Tribunal Constitucional. Presidencia.

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 25 de septiembre de 2008. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN OFICIAL

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

Código Postal Provincia

Deseo suscribirme al Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a de de 20

Firmado

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja, número 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño (La Rioja).

Precio de suscripción anual: 30,05 €. Número suelto 0,60 €

Nota: La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial	30,05 €
Número suelto	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones	36,06 €
Número suelto	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.